#149
18 MAY 2023

La Socialista



Yolanda Seva
"Protegemos a los donantes en vivo"

OMAR ANGUITA

HACER MÁS VERDES NUESTRAS CIUDADES

La recuperación de espacios verdes, la peatonalización de calles y plazas o la rehabilitación de edificios, señas de la identidad socialista



EN EL SENADO

Mª Jesús Serrano Jiménez
GOBERNAR PARA BAENA, GOBERNAR PARA LA MAYORÍA



ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

Sí a la política para la ciudadanía del Gobierno. No al fantasma de ETA del PP

La derecha parlamentaria ha traído esta semana el fantasma de ETA al Congreso como único argumento. Primero, en la rueda de prensa celebrada el martes tras la Junta de Portavoces y después, en la sesión de control al Gobierno.

Por esta razón, el portavoz del Grupo Socialista, **Patxi López**, en declaraciones a los medios, **ha reprochado a la portavoz popular que, una vez más, su formación "utiliza el fantasma de ETA para atacar al Partido Socialista"**, y ha insistido en que a quien hay que agradecer la decisión de algunos de estos candidatos de Bildu a renunciar a ser concejales es al Colectivo de Víctimas del Terrorismo (COVITE).

López ha dejado claro que en el PSOE "**no vamos a dedicar ni un minuto más a este asunto; vamos a seguir haciendo propuestas y políticas para beneficiar a la ciudadanía**", porque "los demócratas hicimos a ETA desaparecer hace ya doce años".

Sin embargo, el rifirrafe propiciado por el PP en torno a este asunto ha retornado el miércoles al Hemiciclo durante la sesión de control; razón por la que **el presidente del Gobierno ha parado de nuevo en seco al PP recordándoles que "ETA ya no existe", algo que los populares "no asumen"**.

EN EH BILDU SE HAN EQUIVOCADO

Además, el presidente Sánchez ha dejado claro y transparente, una vez más, que para los socialistas en **EH Bildu "se han equivocado en las listas electorales". "Puede ser legal pero**

no decente. Se les tiene que pedir un mensaje mucho más rotundo de reparación, perdón y reconciliación”, ha incidido para poner punto final.

Por otro lado, el jueves el Pleno de la Cámara Baja ha votado las enmiendas del Senado al Proyecto de Ley por la que se modifica la **Ley General Tributaria** en el marco de una trasposición de una directiva de la UE, para la cooperación administrativa en el ámbito de una fiscalidad más eficiente.

Además, **el Pleno ha dado luz verde al dictamen del Proyecto de Ley por el que se crea la Autoridad Administrativa Independiente de Defensa del Cliente Financiero**, para la resolución extrajudicial de conflictos entre las entidades financieras y sus clientes, con la introducción de algunas enmiendas.

En esta sesión, también ha sido aprobada la toma en consideración de una **Proposición de ley socialista sobre permisos para los donantes de órganos. Una iniciativa que mejora la protección de las personas donantes en vivo de órganos para su posterior trasplante** y entre otros asuntos, “articula un permiso laboral retribuido por el tiempo indispensable” para los donantes.

Igualmente, **el plenario ha apoyado la proposición no de ley socialista para impulsar la renaturalización de las ciudades** para incrementar la biodiversidad y la conectividad ecológica en los entornos urbanos.

POR UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA Y DE CALIDAD

Por su parte, **este miércoles ha comparecido en la comisión del ramo el ministro de Universidades, Joan Subirats**, para informar, entre otros asuntos, **sobre la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU)**.

Por último, **la Comisión de Defensa ha emitido el dictamen sobre la Memoria-Informe del Observatorio de la Vida Militar** correspondiente al año 2021, en virtud de lo dispuesto en la Ley Orgánica de derechos y deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas donde se establece la emisión de esta memoria.





LA ENTREVISTA

“Protegemos a los donantes en vivo”

YOLANDA SEVA
PORTAVOZ ADJUNTA DE DISCAPACIDAD
Y DIPUTADA POR ALICANTE

Esta semana el Congreso ha votado a favor de **que siga el trámite parlamentario de la Proposición de Ley socialista que tiene como objetivo mejorar la protección de las personas que sean donantes en vivo de órganos para su posterior trasplante**.

Hablamos con la diputada por Alicante y defensora de la ley, **Yolanda Seva**, para que nos explique los detalles de la misma.

¿Cuál es el objetivo principal de la Ley?

Esta Proposición de Ley, que presenta el Grupo Parlamentario Socialista, para su toma en consideración, va dirigida a la mejora de la protección de las personas donantes en vivo de órganos para su posterior trasplante.

Se ha diseñado y logrado con esta iniciativa, un estatuto de protección, que constituye **un hito pionero en nuestro país**.

A partir de ahora, la persona que, de forma altruista, cede un órgano o tejido con el fin de salvar la vida o mejorar las condiciones de vida de otra persona, **disfrutará de los pertinentes permisos que permitan realizar los actos necesarios para llevar a buen término la donación**, y se encuentre amparado por la máxima cobertura social.

¿De qué manera se verán beneficiados los donantes que altruistamente donan en vivo?

Se modifica la legislación sociolaboral y de función pública, sin olvidarse del ámbito de la justicia o de defensa y se **articula un permiso retribuido para cubrir las ausencias motivadas por, entre otras, la asistencia a sesiones de formación, para la realización de los informes preceptivos o exámenes en clínicas**; en definitiva, para la realización de actos que determinen la idoneidad de los donantes vivos y de sus órganos, donde se incluye la prestación del consentimiento, siempre que tenga lugar dentro de la jornada de trabajo.

También se mejora la protección social de la persona donante mediante el reconocimiento como situación especial de incapacidad temporal por contingencias comunes de las bajas laborales por donación de órganos y tejidos para su trasplante.

Para tener derecho a la prestación no se exige ningún periodo previo de cotización, cubriendo tanto los días en que el donante no pueda asumir su prestación de trabajo debido a la preparación médica de la cirugía, desde el día del ingreso hospitalario para la realización de la intervención hasta que sea dado de alta por curación.

La prestación económica que cubre esta contingencia alcanza el 100 por 100 de la base reguladora.

¿Qué es lo que más destacarías de esta norma?

Esta Proposición viene a defender que **existen personas buenas, que toman decisiones desde la racionalidad y el amor más profundo**.

La donación de órganos es uno de los actos más altruistas, totalmente desinteresados, que puede realizar el ser humano y merece el reconocimiento social de la ciudadanía.

Además, una mayor protección laboral para las personas donantes en vida, puede **fomentar este tipo de donaciones.**



EL ACENTO



Pintar de verde nuestras ciudades

OMAR ANGUITA
PORTAVOZ DE INFANCIA
Y DIPUTADO POR MADRID

Uno de los efectos más evidentes que el cambio climático tiene en nuestro país son las más frecuentes olas de calor y cada vez más contundentes. Es por ello que **desde el Gobierno de España estamos impulsando tanto proyectos como estrategias nacionales para paliar estos efectos del cambio climático** en nuestro país.

La llegada de los Fondos Europeos a España está sirviendo para hacer una auténtica revolución ecológica en nuestro territorio. Una revolución donde no sólo el Gobierno central es protagonista, sino que los ayuntamientos también jugarán un papel clave.

Son muchos los proyectos municipales que se están viendo beneficiados de los fondos Next Generation EU para poder llevarlos a cabo. **Proyectos que buscan mejorar la habitabilidad de sus municipios a través de la recuperación de espacios verdes, protección de la biodiversidad local y, sobre todo, la introducción de infraestructuras verdes** dentro de la planificación urbanística del municipio.

La renaturalización de las ciudades es clave para minimizar la subida de las temperaturas a consecuencia del cambio climático y sus efectos en nuestro país. Pero hay quienes aún no se han enterado o no se quieren enterar. Por un lado tenemos a la

ultraderecha negacionista que se opone a todo lo que tenga que ver con la lucha contra el cambio climático y, en consecuencia, se opone a todas las recomendaciones que hacen los expertos; por otro lado, tenemos al PP, **un partido preso de sus aliados electorales y que se niega a verse reflejado en cualquier política ecologista.**

Y esto lo digo porque a veces tengo la sensación de que la derecha prefiere hacer las cosas mal, aún sabiendo que se equivocan, tan sólo para no hacer creer a sus votantes que llevamos algo de razón. Un ejemplo: el solar en que ha convertido la Puerta del Sol el señor Almeida. Nada explica esta remodelación.

Eso sí, **Madrid ha conseguido un nuevo hito: que encontrar sombra en el centro sea casi tan difícil como encontrar una vivienda asequible en la ciudad.**

Mientras tanto, ciudades como Valencia están rompiendo la obsoleta y especuladora idea que todo ha de ser ladrillos en lo vertical y hormigón en lo horizontal. **La recuperación de espacios verdes antes perdidos, la peatonalización de muchas calles y plazas o la rehabilitación de viejos edificios son señas de la identidad socialista** en la gestión de esta ciudad.

Eso es lo que queremos impulsar en todas las ciudades. Queremos tratar de mejorar la vida de nuestros vecinos dando más espacios verdes en sus calles, cuidando nuestro entorno y la biodiversidad que tenemos en cada rincón de España.

Está en nuestras manos y no hacer nada no es una opción.





BEGOÑA NASARRE
PORTAVOZ DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DIPUTADA POR HUESCA

Protección al cliente financiero: mayores y personas vulnerables como prioridad

El Congreso ha aprobado esta semana **la Ley por la que que crea la Autoridad de Defensa del Cliente Financiero, una norma necesaria, máxime en el contexto económico actual de incertidumbre y tan cambiante.** Una ley trabajada desde el acuerdo, con el sector y las todos los grupos parlamentarios exceptuando el Grupo Popular, que si por ellos fuera, nada se aprobaría.

Lo importante es que la nueva ley avanza en la protección de los clientes financieros y especialmente en el ámbito de la financiación, el de la jurisdicción y el de la protección de nuestros mayores.

Incorporamos un sistema que garantiza que la nueva autoridad **se financiará íntegramente a través del ingreso de la tasa** y con independencia de si el número final de reclamaciones admitidas a trámite es suficiente para la financiación de todos sus costes.

Otro tema nuclear es el régimen similar al establecido para las resoluciones de la Oficina Española de Patentes y Marcas, por lo cual se establecerá **la defensa de la legalidad de las resoluciones vinculantes** a la autoridad por la Abogacía del Estado.

Finalmente, **avanzamos en la protección de nuestros mayores, las personas con discapacidad, o de las personas extranjeras, garantizando la inclusión financiera a través de la atención personalizada,** especialmente en estos colectivos tan vulnerables.

Un trabajo de todos y todas, junto a la disposición del Gobierno liderado por Pedro Sánchez y del Ministerio de la vicepresidenta Calviño, sin olvidarme del secretario de Estado, Gonzalo, y todo su equipo.

Un gran avance en la protección y el refuerzo de los clientes financieros y, en definitiva, en la protección de la ciudadanía.



ROBERTO GARCÍA MORÍS
PORTAVOZ DE UNIVERSIDADES
Y DIPUTADO POR ASTURIAS

Política universitaria y profesorado

En estos momentos nos encontramos en plena implementación de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU). Ya hemos visto las primeras convocatorias de plazas de Profesorado Permanente Laboral o de Profesorado Ayudante Doctor sin acreditación. Es decir, que las políticas de personal van transitando hacia el nuevo modelo, **un modelo que traerá más estabilidad y revertirá la precariedad generada en la anterior década por las políticas de la derecha.**

El Gobierno está trabajando **en el Real Decreto por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a dichos cuerpos.** Apostamos por la universidad pública y, por ello, hemos situado siempre a la vía funcionarial como la prioritaria dentro del sistema universitario español.

Por eso estamos trabajando intensamente para que el desarrollo normativo de la LOSU siga esta senda. **Para ello apostamos por un sistema de acreditaciones del profesorado realista, que incorpore, en consonancia con la LOSU, una evaluación tanto cualitativa como cuantitativa,** basada en la especificidad de cada área o ámbito de conocimiento y que haga que los méritos requeridos se adecuen a la duración de la etapa inicial de la carrera académica que establece la ley orgánica.

Queremos que las plantillas universitarias se rejuvenezcan incorporando al nuevo profesorado en figuras más estables en el acceso **y defendemos un sistema que supere la normativa del PP y permita que el sistema universitario cuente con más Profesores y Profesoras Titulares y más Catedráticos y Catedráticas**.

Todos estos objetivos nos permitirán retener el talento en nuestro sistema universitario público, uno de los más equitativos del mundo.

Gorliz, una candidatura de ilusión, compromiso y programa

Cuando mis compañeros y compañeras del PSE-EE me propusieron como candidato a la alcaldía de este maravilloso pueblo de la costa de Bizkaia, no me lo pensé. Acepté este honor como un reto personal y colectivo porque está claro que **el servicio a la ciudadanía es la máxima que nos va a guiar a quienes componemos esta lista de ilusión, compromiso y programa.**

La ilusión de movilizar a nuestro electorado, de motivarle, de garantizar que el proyecto que presentamos es el más eficaz y el más progresista. **El compromiso de la militancia socialista para luchar por los vecinos y vecinas.** Escuchar sus demandas, analizar sus necesidades y dar una respuesta justa y razonable.

Y **un programa basado en convivir, crecer y cuidar mejor. Dirigido a potenciar los servicios públicos, dotar de equipamientos comunitarios para la vida social,** y apostar por el crecimiento de Gorliz con respeto al medio natural. Y hemos demostrado la capacidad de conseguir fondos europeos para este objetivo.

Con estas ideas, con orgullo de nuestra historia y con la prueba del acierto en el presente y la confianza en el futuro, presentamos nuestra candidatura. **Allí donde el Partido Socialista gobierna, los avances son evidentes: más igualdad y solidaridad.**



TXEMA OLEAGA
SENADOR POR BIZKAIA
CANDIDATO A LA ALCALDÍA
DE GORLIZ

28M

La Socialista

Gobernar para Baena, gobernar para la mayoría

Nací, me crié y vivo en Baena. Un pueblo milenario, repleto de historia, de cultura, impregnado de nuestro oro líquido, el aceite de oliva virgen extra; todos los mimbres para hacer un buen cesto que transforme la ciudad en un lugar lleno de oportunidades para jóvenes y mayores, para atraer inversores que generen actividad económica, y para crear empleo de calidad.

Lamentablemente venimos de cuatro años en blanco, fruto de un pacto de perdedores, que han supuesto un retroceso para Baena y Albendín. **Necesitamos cambiar el rumbo, con un Gobierno local socialista, ahora más que nunca, que planifique y ponga en funcionamiento un modelo de ciudad comprometida con el medio ambiente, con la diversificación económica sostenible, y que coloque a los vecinos y vecinas en el centro de su gestión,** para que nadie se vea obligado a marcharse por falta de oportunidades.

Quiero a Baena y a Albendín, a sus gentes y tradiciones, con toda mi alma y pasión. **Mi compromiso para los próximos años es trabajar por mi pueblo desde el PSOE, un partido que lleva en su ADN el municipalismo y la justicia social**. Gobernar para Baena, gobernar para la mayoría.



Mª JESÚS SERRANO
SENADORA POR CÓRDOBA
CANDIDATA A LA ALCALDÍA
DE BAENA

28M

La Socialista

Media vida de servicio público

Hace 20 años fui elegido, por primera vez, alcalde de Marchamalo, mi pueblo de siempre. Ni en mis más remotos sueños podía imaginar que ese paso que di en el año 2003 me llevaría a realizar el trabajo más bonito del mundo: servir. Y si además lo haces para tus vecinos y vecinas, el orgullo se multiplica.

Representar a la ciudadanía en política nos obliga a respetar todas las sensibilidades, al trabajo dedicado y a la obligación de resolver. También ofrece inmensas sensaciones de vida, te regala momentos tan importantes como ser Senador: legislar y ayudar a resolver los problemas de quienes más nos necesitan.

Sin lugar a duda, y después de legislaturas tan duras como la que ahora acaba, **me reafirmo en lo útil de la política de verdad.** Esa política en la que, por encima de los gritos y las noticias falsas, están los políticos y las políticas útiles, asumiendo retos sanitarios, económicos, sociales y educativos como nunca antes habíamos tenido que hacer.

Y ese es el reto que todavía perdura: **servir a los marchamaleros y marchamaleras y contribuir a desarrollar un modelo de municipio referente en todos los ámbitos.**



RAFAEL ESTEBAN
SENADOR POR GUADALAJARA
ALCALDE Y CANDIDATO A
MARCHAMALO

Sin base no hay vértices

Sin base no hay vértices. Sin ayuntamientos no hay gobiernos porque sin gestión no hay realidad. **Son los ayuntamientos los que por su cercanía dan sentido a la política como servicio a la ciudadanía**, cuando no, que también, los que transforman la realidad del escenario que es tanto como poner las infraestructuras y los recursos humanos que, en todo momento, la sociedad necesita para sentirse vertebrada y en comunidad, más allá de su concepción ideológica.

Obviamente no se gestiona el servicio público de igual manera desde una óptica de competitividad y libre mercado, que desde un compromiso con la igualdad y la solidaridad.

Desde los tiempos de la transición a nuestros días, cabría preguntarse qué hubiera sido de este país sin los ayuntamientos de izquierdas, que la mayoría de las veces lo han sido todos **¿Qué país seríamos hoy sin el PSOE?**

La reflexión anterior no demanda respuesta. España es lo que de ella hemos hecho los socialistas, y a fe, que la hemos hecho bien. Pero, como en los versos de Pombo, con solo eso no basta. **Hemos de seguir asumiendo la responsabilidad de la gestión a pie de tierra para que la pirámide se sustente en sus vértices.**



JESÚS MARTÍN
SENADOR POR CIUDAD REAL
ALCALDE Y CANDIDATO A
VALDEPEÑAS

28M

La Socialista


PSOE
VOTA
lo que
piensas.
GRUPO PARLAMENTARIO
SOCIALISTA
@gpscongreso